

Reconoce que Corte podría hacer ajustes a Plan B

Niega AMLO afectar procesos electorales

Asegura Presidente que su reforma busca terminar con fraudes

GUADALUPE IRÍZAR
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el plan B de la reforma electoral, aprobada y publicada el jueves, y rechazó que con ella se vaya a afectar la participación ciudadana en las elecciones de 2024.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el Mandatario y el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sostuvieron que el objetivo de la reforma se centra en reducir costos en los procesos electorales y acabar con los privilegios de una gran parte de los funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Todo es un pretexto de los conservadores corruptos para enfrentar al Gobierno, porque no hay ninguna afectación a los procesos electorales, mucho menos a la democracia, al contrario”, expuso López Obrador.

Admitió la posibilidad de que la Corte pueda eventualmente hacer ajustes o dejar sin aplicación algún artículo, pero insistió en que la relevancia de la reforma es fortalecer la democracia y evitar fraudes electorales.

Al ser cuestionado por un reportero sobre algunos detalles de la reforma, como la posible injerencia a través de los módulos de atención

ciudadana (que expiden las credenciales de elector), que podrían tener como sedes lugares públicos, gubernamentales, o que Gobernación incida en la lista de votantes en el extranjero al permitir el pasaporte o la matrícula consular como identificación, AMLO reiteró que su Gobierno no intervendrá.

En ese contexto, dijo que, ante esos temores, y al no ser esa la intención del Gobierno, la Corte podría modificar la aplicación de algún artículo si así lo considerara, pero no rechazar toda la reforma.

“Sí, pero todo aquello que piense que va a limitar los derechos ciudadanos se quita, no hay ningún problema. Nosotros consideramos que no afecta”, señaló.

Desestimó la presentación de una contrarreforma.

“El Poder Judicial lo puede hacer, dice: ‘Este artículo lo invalido’, pero no significa invalidar la ley en su conjunto. Es más, así lo tienen que hacer, tienen que ver artículo por artículo, pero el asunto no es ese, pues, es el pretexto”, indicó.

El Presidente insistió en que la reforma pretende acabar con los fraudes electorales, y desestimó los comentarios de especialistas de la UNAM, quienes advirtieron del inicio de “una pesadilla” para la elección de 2024.

“Qué está saliendo ahora. El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la Asociación de Jueces, toda la intelectualidad orgánica,

la mayoría de los medios de información, todos, ¿no hay en la llamada clase política o sociedad política quien pueda actuar con objetividad? No. Es todos en contra”, dijo.

Consideró además que el Secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, que por la reforma cesó en sus funciones, formó parte del aval a lo que llamó fraudes electorales, por lo que su salida es “una garantía” para los ciudadanos.

El Secretario de Gobernación destacó los alcances de la reforma y dijo que es la “eliminación de la burocracia dorada”. “Por ejemplo, el señor Edmundo Jacobo, se termina la posibilidad de esa absurda reelección”, señaló.





POSTURA. El Presidente López Obrador y el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sostuvieron en la conferencia matutina que la reforma electoral se centra en reducir costos y acabar con privilegios de una gran parte de los funcionarios del INE.

